MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA N° 57-2018

Acta de la sesión ordinaria número cincuenta y siete, dos mil dieciocho, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el lunes 3 de diciembre de 2018, a las 5:00 p.m., en la Sala de Sesiones Juan Rafael Mora Porras.

Asisten:

- Edgar Mora Altamirano, Ministro de Educación Pública, presidente
- Leonardo Garnier Rímolo, Exministro de Educación, propietario
- Manuel A. Bolaños Salas, Exministro de Educación, propietario
- Fernando López Contreras, Representante de I y II ciclos, propietario
- Kenneth Salas Arroyo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, propietario
- Gilda Montero Sánchez, Representante de las organizaciones de educadores, propietaria
- Helvetia Cárdenas Leitón, Representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria
- Georgina Jara Le Maire, Representante de las Organizaciones de Educadores, suplente
- David Morales Valerio, Representante I y II ciclos, Suplente.
- Irene Salazar Carvajal, Secretaria General.

Ausente con justificación:

- Juan Felipe Chacón Castillo, Representante del III Ciclo y la Educación Diversificada, suplente

Agenda
Sesión ordinaria N° 57-2018
Lunes 3 de diciembre 2018, 5:00 p.m.
Sala de Sesiones Juan Rafael Mora Porras

1. Discusión y aprobación de la agenda del día
2. Discusión y aprobación de las actas N° 53 y N° 54 del 2018
3. Informe de Comisiones
4. Presentación "Red Educativa Bicentenario", por parte del señor Edgar Mora, Ministro de Educación Pública

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

5. Informe de correspondencia
6. Asuntos varios

ARTÍCULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Los señores miembros revisan la agenda por desarrollar el día de hoy lunes 3 de diciembre de 2018.

Señor ministro Edgar Mora: Sometemos a votación la agenda del día.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 01-57-2018

> ***Aprobar la agenda correspondiente al día de hoy lunes 3 de diciembre de 2018.***

ARTÍCULO 2

Aprobación de las actas ordinarias N° 53 y N° 54-2018.

Los señores miembros del Consejo Superior de Educación revisan y analizan el contenido de las actas ordinarias N° 53 y N° 54-2018.

Señor ministro Edgar Mora: Sometemos a votación las actas ordinarias N° 53 y N° 54-2018

Señor Fernando López: En la mañana cuando revisé un poco el tema del acta y viendo el acuerdo 04-54-2018, vi la redacción del acuerdo y lo que quería era ver si existe la posibilidad de atender en algún momento una recomendación que nos había hecho la contraloría. No sé si don Leonardo recuerda, que todo acuerdo debe contener al menos tres elementos: el tema es el destinatario o a quien se le encomienda la ejecución del tema, el qué es lo que se le está indicando y la parte temporal, y es que viendo el acuerdo 04-54-2018, le falta la parte del tiempo y no sé si más bien es factible revisar para efectos, porque estos tres elementos por la recomendación que en algún momento nos habían dado ayudarían a que el mismo Consejo, o la persona que encomiende el Consejo le dé seguimiento al cumplimiento de los mismos acuerdos porque va

a haber un responsable, porque va a haber un tiempo y va a haber qué es lo que está pidiendo el Consejo, entonces lo que yo quería era proponer revisar eso y que tal vez la secretaria general tome esos elementos en cuenta para los futuros acuerdos, que nos va a ayudar mucho.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 02- 57-2018

> ***Aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 53-2017 celebrada el día lunes 19 de noviembre de 2018 y el acta de la sesión ordinaria N° 54-2017 celebrada el día jueves 22 de noviembre de 2018, con las observaciones de los señores miembros del Consejo Superior de Educación.***

ARTÍCULO 3

Informe de Comisiones

1. Comisión de Planes y Programas

   No se presentan dictámenes.

2. Comisión de Leyes y Reglamentos.

Señor Fernando López: Queremos comentarle al Consejo que ya culminamos el trabajo con el reglamento de parauniversitarios, estamos comentando ahora la posibilidad de ver si hacemos la reunión con las mismas instituciones, al menos un representante pero hay que retrotraer un acuerdo que tomó este Consejo, en el cual había nombrado a don Manuel Antonio Bolaños y a este servidor para que nos reuniéramos con alguien de la Cámara para hacer una revisión de eso, pero considerando la participación de otras entidades, la sugerencia con todo respeto, es ver si existe la posibilidad de tomar otro acuerdo en el cual podamos invitar a los interesados y hacer una actividad en la cual le hagamos la presentación a todos. Va a ser una invitación, por lo cual nadie puede quejarse de que se va a estar discriminando Me parece que en ese momento el acuerdo respondió a una solicitud muy específica, era un momento diferente y ya ahora tenemos el producto, entonces la idea es presentárselo a todos. Al hacer una actividad abierta para todos nadie va a poder alegar algún tipo de discriminación o desconocimiento, Estuvimos conversando la posibilidad de hacerlo en el colegio de don Kenneth o tal vez coordinar con alguien de algún gremio o en Alajuela en el auditorio de

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

la Dirección Regional. Hay varias propuestas pero la idea es hacerlo este año para ver si empezando el año que viene, o tal vez nos da tiempo este año, podamos aprobar el reglamento y arrancar ya con líneas bien marcadas para los parauniversitarios.

El Consejo Superior de Educación acuerda en firme y por unanimidad:

Acuerdo 03-57-2018

> ***Encargar a la Secretaria General del Consejo Superior de Educación para que, en coordinación con la asesoría legal y la Comisión de Leyes y Reglamentos, presenten la propuesta del reglamento que regula el funcionamiento de las instituciones parauniversitarias a los representantes de las instituciones parauniversitarias, antes del 21 de diciembre de 2018.***
>
> ***Invitar a un representante por institución parauniversitaria. El presente acuerdo deroga el acuerdo N° 04-29-2017, con el objeto de brindar la mayor transparencia y evitar cualquier discriminación.***

ARTÍCULO 4

Presentación "Red Educativa Bicentenario", por parte del señor Edgar Mora, Ministro de Educación Pública.

Señor ministro Edgar Mora: muchas gracias. La red educativa bicentenario es una solución técnica, tecnológica y política, a un gran conjunto de problemas que tenemos derivados de que las escuelas y los colegios no han aprovechado la infraestructura de telecomunicaciones para actuar en red. El MEP ha asimilado la conectividad de cada centro educativo con la idea de que a través de la colectividad se logre un avance tecnológico, entonces el producto de esto es que el MEP tiene miles de conexiones, que son alfileres que van casualmente a una red que no es del MEP si no que es la internet y lo que hace es entonces perder la capacidad de tener sinergias, porque la red del MEP es tan funcional cómo red como la conectividad que todos nosotros tenemos con nuestro operador telefónico. Es decir, es exactamente igual, cada centro educativo tiene una conexión a Internet pero esa conexión es tan individual como la que tiene Georgina con respecto a la que tengo yo. Entonces la idea es que en el 2021 podamos tener una red a partir de un enfoque inclusivo del acceso, uso y apropiación de la tecnología de información y las comunicaciones de forma segura, responsable y productiva. A esto en el

mundo se le llama Very Private Network, o VPN. VPN sí sería una red del MEP. Tenemos este socio estratégico que es el MICIT, muy importante y aquí están los datos: 4.659 centros educativos públicos en el país, 90% de estos tiene algún tipo de conexión internet, pero digamos eso se refleja en 6,080 conexiones independientes a internet y el 67% con velocidades menores a 10 mega bytes, que ni una casa hoy día y más bien tenemos problemas, seguro Kenneth ha tenido de pedir más y le dicen que no.

Señor Kenneth Salas: El problema de esto es la gran inversión que se ha hecho en los centros educativos en cuanto a infraestructura de conectividad y el centro que yo administro no es la excepción. Estamos hablando de que se hizo una infraestructura de conectividad para fibra óptica el año pasado que rondó alrededor de 27 millones de colones pero que está totalmente sub utilizada en razón de que lo que nos da son diez megas para un colegio técnico que tiene nueve laboratorios.

Señor ministro Edgar Mora: Pero yo agregaría otro problema que es la gran inversión que se ha hecho, guiados por la premisa de que su colegio es un individuo conectado y no un individuo de una red porque la inversión interna debería ser diferente. Ese es parte del problema entonces: son 1363 centros educativos que cuentan con velocidades de diez megabytes o más alcanzando el 40% de la población estudiantil, pero no es mucho más y a veces es por temporadas. Por ejemplo el Liceo de Costa Rica pide un poco más porque tiene un festival entonces le dan por quince días pero después se lo quitan, cosas de esas pasan.

La red educativa bicentenario requerirá de la construcción gradual entre el 2018 y el 2021. La gran diferencia es que aquí vamos a tener una única red, es decir, una única conexión a internet en vez de las miles que tenemos ahora. Una única conexión a internet ustedes imaginarán que es una conexión mayorista, es una gran cantidad, es una red muy, muy demandante, entonces por esa única conexión al cable submarino, por decirlo así, va a pasar toda la información que el MEP necesita y se va a desagregar en unidades, entonces hay una salida internacional. Eso brinda más seguridad y más eficiencia porque se puede controlar. Actualmente nadie en el MEP pueda dar certeza de que las conexiones están siendo controladas del modo en que deberían ni para su uso benéfico y menos para su uso no benéfico, es decir, nadie puede realmente certificar que todas y cada una de las conexiones está siendo bien utilizada.

La Red Educativa Bicentenario estaría centrada, no es modular, es escalable, segura, eficiente, flexible e interoperable. Todas esas cosas significan que va a

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

haber sinergia entre centros educativos o puede llegar a haber. Conectar a todos los centros educativos del país en una única red de internet de banda ancha para promover una cultura de colaboración, deficiencia y articulación entre las escuelas, colegios, comunidades y el resto del Ministerio de Educación Pública, ese es el objetivo para el año 2021. Estará financiada por el MEP y el Fondo Nacional de Telecomunicaciones, eso no significa necesariamente que van a ser fondos de presupuesto, podría no serlo. Estamos pensando en un modelo en el que quien instala la red trae la plata y nosotros le pagamos el curso de los próximos años. Eso se llama contratación con financiamiento pero el costo de la red es un costo alto, elevado de que está calculado a partir de esos dos montos de dinero que desde una perspectiva de costo beneficio, en realidad es muy razonable.

Tenemos tres socios: el MICIT, la Fundación Omar Dengo y la Academia Nacional de las Ciencias. Así es más o menos como se vería la red. La red es, como les dije, Very Private Network, porque tiene una única conexión a internet, pero distribuye después los datos con un ancho de banda suficiente para cada uno de los centros educativos, pero no sólo para ellos, sino también para otros lugares donde los estudiantes pueden interactuar, incluidos eventualmente en algunos sitios su propia casa, parques, centros comunales, bibliotecas. La idea es que los chicos puedan colaborar entre sí, que por lo menos haya habilidad para eso, capacidad. Por ejemplo hoy unos chicos de Pérez Zeledón, digamos, tienen sus experimentos pero ellos no se los pueden presentar a chicos de otra región, ni siquiera al centro más cercano a ellos, porque en realidad tienen que hacer una serie de cosas para poder llegarle a esos muchachos y no hay colaboración, es decir, no hay en realidad una comunicación entre ellos. Ese es uno de los grandes problemas.

En lo pedagógico la idea es que haya transmisión de contenido por internet de banda ancha según las necesidades de cada centro educativo y cada modelo pedagógico y la potencialización del modelo de inclusión de las tecnologías jóvenes a través de Tecno-Aprender; propiciar ambientes de aprendizaje colaborativo entre educadores y entre estudiantes con apoyo de tecnologías digitales, favorecer el desarrollo de experiencias de aprendizaje a partir de los cuales los profesores revisen y hagan reflexión sobre su práctica y potenciar el aprendizaje en red y el intercambio intercultural entre estudiantes de distintas zonas del país, y más allá.

Ahora bien, en el ámbito de la gestión administrativa y educativa, esto nos permite tener una plataforma sobre la cual trasladar datos que actualmente son trasegados en papel, o en algún tipo de archivo pero que no conforman un sistema. Por ejemplo en esta huelga se ve el costo que tiene, o se vio el costo

que tiene, no tener un sistema porque el sistema tuvo que de nuevo ser reemplazado por llamadas de teléfono, búsqueda de personas, es decir, un montón de estrategias, amenazasen fin para que entregaran los datos, para que los datos llegaran a alguien que pudiera hacer las ponderaciones. No están disponibles ahora en ningún lado. Voy a poner otro ejemplo que sucede no en época de huelga, en todos los años: una niña de estas poblaciones nómadas que tenemos en el país, poco reconocidas, que empieza su curso en Guápiles y termina en Guanacaste, cuando sale de la escuela de Guápiles es declarada como abandonando el lugar y en Guanacaste aparece como recién nacido prácticamente, porque como no hay vínculo con la base de datos del Registro Civil. Ella es realmente anónima y el MEP se ha ido quedando solo en eso, es decir, desde que, por ejemplo, la Caja hace este brinco de calidad e introduce el Edus, el MEP se quedó solo ya en ese mundo donde se produce anonimato y debería de ser el lugar donde menos anonimato tenga un niño, porque en realidad es un derecho humano que sea reconocido con su número de identidad. Y entonces en un sistema sobre una plataforma de estas, su expediente de toda la vida estaría en la nube, es decir, llegaría antes que ella. Hoy día ella tiene que llevar sus notas en su maletita y presentarlas en la nueva escuela, como si esto fuera 1986, por ahí, 1980 me imagino. Todo de manera asistémica, ¿por qué eso pasa? Bueno, primero porque como sabemos se ha confiado mucho en sistemas que no son sistemas y que no ofrecen la posibilidad de escalarlo a nivel de sistema como el PIAD, y otro porque no hay conectividad real, es decir no hay nube.

Aquí hay varios módulos que se puede, que se van, a automatizar o que se van a correr en esa plataforma: procesos y procedimientos, matrícula de estudiantes en los centros educativos, el expediente del estudiante, el expediente del profesor también. Hoy sucede que la permuta es un procedimiento muy demandado en el MEP y el MEP sabe dónde está la persona pero no sabe de dónde viene, es decir, uno sabe que María Pérez está en San Vito, pero no hay una manera sistémica de saber que ella es de Guanacaste. Ella lo tiene que decir, aunque se sepa porque tiene un número de cédula. Es decir, el país sabe dónde nació, quien es su mamá y su abuela, es decir, este es un país que sabe todo de todos pero el MEP no sabe ni una parte de eso que sabe el país.

Esta gobernanza del proyecto de la red educativa funcionaría más o menos así: hay un consejo estratégico, que es conformado por ambos ministerios a nivel de ministro y viceministro. Hay un consejo asesor, donde está ahí además la FOD y la Academia, y hay un comité técnico y está generado por distintas instituciones. Se han hecho múltiples reuniones con proveedores, esto va con buen ritmo, tal vez un poquito hay que acelerar ahora de aquí en adelante. Ha

sido difícil tener todos los datos, también hemos pensado en que aquí hay dos cosas que contratar: una son los cables, la conexión física, la infraestructura de cableado y otra que es la administración de la red ninguna de las dos debería necesariamente, o podrían, ahí la discusión ha sido si al MEP le interesa ser dueño de cables y mi opinión es que no. Que es una de esas malas inversiones, y ni siquiera administrar. Ahora al MEP lo que le interesa más bien es no tener el servicio y ser un buen cliente, no tener el compromiso de todos los errores que puede generar la administración, es decir, no tener conflicto de interés. Garantizar el pago de los servicios de cableado y del pago de los servicios de administración.

Señor Fernando López: ¿Esto se puede ampliar o ya está cerrado?

Señor ministro Edgar Mora: No, está abierto, está abierto. Y de hecho, cada vez nos inclinamos más, el ministro de Ciencia y Tecnología y yo, a que ni siquiera sea una concesión de obra publicada, que el que lo proponga, o el que se gane la red, porque hay muchos interesados, traiga el dinero y lo haga él, lo haga esa empresa y no hacer una licitación de compra de nada si no del servicio. Es muy interesante esa división regional de los cables, porque es tan grande y va a terminar generando una alianza entre varios, pero eso es problema de ellos, digamos, cómo se organizan, la cosa es que llegue un consorcio bien fortalecido a darnos el servicio.

Estos son detalles técnicos, pero el que quiera me parece importante que se lleven esta presentación también, y el que quiera indagar un poquito, pero básicamente el país se puede alambrar con fibra óptica, buena parte del país, pero hay algunos lugares donde nunca va a haber fibra, sin embargo la red tiene que llegar ahí a través de satélite, es decir, hay un servicio mixto que se tiene que proveer.

Lo que buscamos es un sistema educativo conectado con una política inclusiva y una visión del país con educación de primer mundo, a través de una red educativa de banda ancha. Estamos generando alianzas y acuerdos de cooperación, estamos perfilando el proyecto y la idea es empezar en enero a dar pasos un poco más ejecutivos hacia donde queremos llegar.

Iniciaríamos los procesos de licitación ahora entre diciembre y enero y empezaríamos con una etapa de implementación de 100 centros educativos. Esto puede cambiar, depende del modelo final que escojamos, porque a un proveedor que traiga los recursos le puede interesar más bien lo mismo que a nosotros: darnos la red completa en el menor tiempo posible y no ir por etapas de presupuesto.

La idea en general es que esta red realmente sea la primera. Digamos, aprovechar la característica de una red de internet para terminar de vincular lo que está desvinculado, que son los centros educativos y combatir un poco esta cultura de archipiélago que hay en el Ministerio de Educación Pública. Esto es; si tienen alguna pregunta con mucho gusto la podemos contestar.

Señor Leonardo Garnier: Un comentario para destacar la importancia de esto. Han sido años de años del MEP tratando de hacer algo que es completamente lógico, que es tener una red educativa que no sea simplemente conexión a Internet, sino algo digno de ese nombre y concuerdo con las características que Edgar nos expone. Al país le ha costado mucho entender Internet, y cuando digo 'al país' digo incluso a las instituciones que debían haberlo entendido mejor. Por ejemplo, la relación del MEP con el ICE tiene luces y sombras, o sea, por un lado gracias al ICE se ha podido contar con esta cobertura de más del 90%, pero fue imposible, por no sé cuántos años, que el ICE entendiera que su cliente era el MEP. Para el ICE su cliente era cada escuela y cada colegio, como nos decía Edgar lo que teníamos era literalmente un contrato por centro educativo, al que le cobraban además los precios de un hogar. Entonces cada conexión en un centro educativo para el MEP tenía el costo de cualquier hogar para conectarse a Internet. Ahí hubo multitud de gestiones a nivel de Casa Presidencial y demás para hacer un contrato integral para el MEP y aquí topamos con algo muy absurdo, porque a una institución pública como el ICE no le costó entender que empresas como INTEL son una empresa y entonces tienen que tener un tratamiento especial por el volumen que compra, y nosotros le decíamos el MEP va a ser su mayor cliente y el MEP no es para que ustedes hagan el negocio de la vida sino para que se ganen a un millón de estudiantes como futuros clientes del ICE, pero eso nunca se logró concretar y por eso me alegra mucho esto.

Y el otro caso que también nos costó a nosotros y después vino Sonia Marta, y le pasó exactamente lo mismo, es que fue imposible trabajar con FONATEL, que tenían su propia estrategia. Básicamente una estrategia que yo no voy a decir que a propósito, pero en los hechos terminaba sirviéndole a las empresas privadas de telecomunicaciones y no a las instituciones públicas y eso a un ritmo absurdamente lento; y por eso en los últimos cuatro años que yo estuve, más los de Sonia Marta, o sea que pasan ocho años sin que el país logre armar una red que ya estaba diseñada. Así que digo todo esto para reconocer que esto que Edgar nos cuenta así tan fácil, yo sé que de fácil no tiene nada, y terminar diciendo que me parece muy bien el enfoque de que el MEP no se desgaste metiéndose en esto como si fuera un negocio propio, este es un tema súper complicado pero además es en el que la tecnología cambia

muy rápido, entonces si el MEP decidiera invertir en una red propia comprada por el MEP y tres años después se cambia la tecnología y el MEP se va a quedar con un montón de trastos viejos, yo creo que la dirección de mover esto hacia una concesión es lo más sensato en este momento, así que mi reconocimiento.

Señor Kenneth Salas: yo creo que acompañado de lo que es la red educativa bicentenario también tiene que ir una estructura muy, muy robusta de lo que es la capacitación para la implementación de la misma. Lo digo en el sentido de que, por ejemplo, tenemos algún tipo de redes más pequeñas llámese el PIAD, llámese el SINSI, que hay gente a lo interno del MEP que se resiste hoy por hoy a hacer implementación de las tecnologías. Lo puedo decir ahora con el censo que estamos haciendo los directores. Tengo 28 años de trabajar, alrededor de 18 de ser director y 18 años de estar entregando censos en papel. O sea, no puede ser la misma evaluación de calificación del personal docente, o sea hoy por hoy si no existe el bendito papel nada fluye, entonces algo tan espectacular como esto, una herramienta tan robusta, tan potente, yo creo que tiene que ir acompañada de una capacitación, incluso dentro del mismo proceso de contratación para todo lo que es el Ministerio de Educación en todos los estratos, en todos los departamentos, en todas las partes y que todo el mundo lo maneje.

Señor Fernando López: Yo creo que sería un sueño tener eso. En realidad lo que dice don Kenneth es cierto, estamos en una época donde la tecnología juega un papel importantísimo pero en educación nos hemos quedado votados en muchos aspectos. En la parte tecnológica y a mí me parece que también paralelo a eso sería interesante revisar otros aspectos. Por ejemplo lo que decía el señor ministro días atrás, esa subutilización de las mismas tecnologías, es un tema que discutimos en este Consejo, creo que fue a inicios del año pasado cuando hablábamos sobre el tema de los laboratorios que están en las escuelas y que están subutilizados y que a veces le ponemos más atención a la cantidad de lecciones que debe estar cumpliendo la persona que al servicio que reciben los niños. Y un equipo que pasa, ahí no sé, se me ocurre una escuela dirección dos o tres que tiene 18 lecciones apenas de informática, y resulta que esas 18 lecciones las hace la docente en tres días, dos días y medio, tres días, pero los otros dos días y medio el laboratorio está cerrado, Entonces el mismo sistema ha hecho que incluso la Dirección de Recursos Humanos tenga que pensar en qué hacer con ese funcionario que solamente tiene 18 pero se le pagan 30, se le pagan 30 lecciones y solo tienen 18 para dar Todavía está vigente por ahí una circular que dejó un director de recursos humanos, de hace varios años, en el cual dijo cómo se tenían que completar esas lecciones y ha venido ahí dando, dando vueltas pero cuando

uno ve proyectos en los que nuestros estudiantes se destacan en materia de robótica, por ejemplo, y uno ve que hay chicos que han logrado desarrollar eso, hoy tuve la oportunidad de recibir a un estudiante de Atenas, que desarrolló la prótesis, no sé si habían visto eso, está participando en el tema de la feria científica y es algo que desarrolló desde su propia necesidad y que muchas veces estos equipos están ahí, hay que ver que se puede hacer para ir adelantando.

No sé si tal vez lo que trato de decir es que me parece excelente el proyecto, pero también sería importante revisar algunas cosas para que paralelamente al proyecto podamos hacer uso de esas tecnologías que ya tenemos, porque, repito no se vale que en una institución tengamos el laboratorio media semana cerrado por una cuestión meramente administrativa, que no sabemos cómo poner a trabajar a ese docente, cuando como se hacía en el pasado puede estar trabajando el tema de proyectos, puede estar ayudando a los docentes de cómo hacer su lección más dinámica, no que sustituya al docente, porque ese es el otro tema, sino que si voy a dar matemáticas ¿cómo hago yo uso de las tecnología para enseñar matemáticas? y así sucesivamente con las demás asignaturas. Lo otro que iba a decir era que un día de estos estuvimos haciendo un recuento sobre las lecciones aprendidas de lo que decía el señor ministro ahora, lo que deja la huelga. Bueno, ahora es la huelga pero puede ser cualquier cosa, entonces uno dice que cuando ya está sencillamente con el agua al cuello es que de pronto dice cómo es que no tenemos esto, cómo es que no se ha hecho esto, entonces hacíamos una lista de lecciones aprendidas con el manejo de la información y ahorita que salí a atender esta llamada casualmente es por la situación que tengo en uno de los cantones de la región que yo dirijo en los que ha sido muy difícil el tratar con alguna gente para que nos dé los datos; entonces y de pronto decíamos con un sistema, usando una palabra que le gusta mucho a Kenneth, "robusto" con un sistema transparente, como tal vez no sé si usted recuerda, don Leonardo cuando se hablaba de lo que se mentalizaba en el tema PIAD, de que llegara el momento en que el Despacho del ministro tuviera una computadora que nada más hiciera así y dijera, bueno voy a ver dónde está Gilda, cuales son los alumnos de Gilda, o sea tener un sistema que eso fue lo que en algún momento los que empezamos a meternos con el tema PIAD, no soñábamos, pero bueno ha habido un poco de piedrillas en el camino y toda una serie de situaciones, que no nos ha dejado cumplir, pero me parece que esto sería, y repito, tal vez ahí la posibilidad de revisar en algunas de estas empresas que están muy afianzadas en algunos lugares. Por ejemplo, esa que yo mencionaba que incluso había ofrecido porque tiene mucho, mucho terreno de fibra óptica compite con otras empresas y que incluso en alguna medida nos ayuda a nosotros como región en algunos proyectos, como por ejemplo, el tema de las

luminarias para ahorrar energía, el tema de varios proyectos que tenemos en cuanto al ambiente ellos nos ayudan, entonces sería interesante también tomarles en cuenta para que participen en esa posible licitación.

Señor Manuel A. Bolaños: Cuando esto se dice, como dice don Leonardo quizás fácil, ahí un trabajo arduo por detrás y una serie de superación, de obstáculos que vienen. Y tiene razón el señor exministro: desde hace años, yo recuerdo cuando se inauguró el curso del año 2003 se firmó el primer convenio conectividad con don Pablo Cob, que era el Presidente Ejecutivo del ICE y los problemas mayores que rayaron prácticamente en cero fue en el mismo Ministerio o sea que hay muchos cosas que hay que superar aquí mismo. Cuando don Kenneth habla de laboratorio, eso lo hemos vivido los que hemos estado en su lugar, muy tristemente laboratorios cerrados y Fernando lo sabe, nadie los puede tocar, nadie puede entrar, y como usted con acierto decía ahora que hablaba de CONARE, no, es el MEP, es igual la misma fundación recibe los dineros, es el MEP, es una transferencia, entonces esto va, y muchas palabras conducen ahí, que este es el verdadero cambio, esto es un cambio y un cambio que ha costado mucho y ojalá que celebremos muy pronto una ejecución inmediata, práctica y que genere en el cambio porque esto se trata de la innovación educativa con tecnología de punta. Uno vive etapas muy claras de cómo se van dando los cambios, ahora que les enviaba a cada uno de ustedes hace unos minutos creo que a todos la pantalla como quedó hoy la votación que me la enviaran del plenario en el mismo momento de la votación del plan fiscal, y yo que he estado por ahí en dos ocasiones como diputado obviamente esto no existía, no había nada de esto, era el voto ordinario, póngase de pie vote y viene la foto y si acaso un cambio reglamentario de votar cada uno en un momento muy particular y en situaciones como las que estamos viviendo. Estos cambios que se están dando no nos son ajenos y más bien no insertarnos en ellos sería el problema, claro. Hay algo que con el respeto del caso pero es un sentimiento en muchos de nosotros, hay cosas que debieran estar en manos del Ejecutivo, y no de grupos particulares o cosa parecida porque ese es un error histórico que ha pasado con FONATEL, y otros tantos y lo digo y que quede en actas, porque no me escondo, sin dejar de grabar lo que estoy diciendo, porque ese es un error histórico que nos ha afectado en una verdadera implementación del cambio al cual apelamos.

ARTÍCULO 5

Informe de correspondencia

No hay correspondencia

ARTÍCULO 6

Asuntos varios.

1. Despedida de los señores Kenneth Salas y David Morales.

Señor Kenneth Salas: Gracias compañeros, la verdad es que yo no voy a rendir ningún informe técnico con respecto a mi desempeño en el Consejo Superior de Educación, inicié labores según acta 63-2014 del 18 de diciembre del 2014, y finalizó el día de hoy. Ahí en ese lapso, en ese compendio de actas está plasmado todo mi trabajo en las diferentes discusiones que se dieron, podría mencionar algunas pero en realidad tuvieron su momento y yo creo que se tomó el acuerdo, por lo menos desde mi parte personal, siempre pensando en ayudar a los demás, siempre pensando en colaborar con la educación costarricense y con los niños, niñas y jóvenes de este país, momentos duros, hubo muchos, decisiones muy difíciles, hubo muchas pero que siempre apelando a la sabiduría del Todopoderoso pues di mi criterio.

Una de las cosas que más me llamó la atención, que más me gustó del Consejo es que conocí a una gran cantidad de profesionales, en cuenta todos ustedes, pero más que profesionales la calidad de personas siempre con una conciencia con una objetividad que siempre les permitió el visualizar una posible solución para las personas que de una u otra forma están en proceso de educación y el que un acuerdo significará una mejor calidad de vida para alguien, no lo dudaron nunca y eso es lo que quizás más agradezco yo a la vida, a Dios, yo pues si soy muy creyente y que hoy con hoy me llevo esa satisfacción de haber compartido con personas, el simple hecho de haber conocido y haber compartido con cuatro exministros y ahora con don Edgar como ministro no tengo pues como agradecerlo. Por ahí me decía alguien iniciando mi labor en el Consejo: "usted llegó a lo más alto que puede llegar un educador, que es ser miembro del Consejo Superior de Educación" me decía esa persona, sin embargo yo me ponía a pensar que para haber llegado aquí lo primero que tuve que haber sido yo, fui educador y soy un educador MEP, don Edgar, mi marca es Ministerio de Educación Pública. Para los que me conocen desde hace muchos años, desde que me regañó don Manuel Antonio siendo ministro hasta las veces que me visitó don Leonardo en mi institución, siempre, siempre he procurado hacer las cosas en beneficio de la educación.

Agradezco a todos y a todas los aquí presentes y los compañeros que nos han antecedido, puedo mencionar a don Ricardo Ramirez, a don Wilberth Flores, a

Lupita, Marcela, a doña Ingrid Bustos, a doña Flor Cubero, a doña Giselle por supuesto y a todos los compañeros que quizá hoy escapan a mi memoria reciente pero que de todos me llevé el mejor trato, de todos siempre tuve aquella palabra de seguridad y acompañamiento en razón de una decisión colegiada, la mejor decisión para el sistema educativo costarricense. No me queda más que decirles que estoy para servirles. Vuelvo, pues siempre he estado, pero ya regreso, les decía a mis compañeros, a mi institución, la cual adoro y amo con todo mi corazón y siempre procuro dar lo mejor por ella, los que están cerca de mí como compañeros de circuito saben que así es, que doy todo por esa institución, por esos compañeros y por esos chiquillos, pero que voy a estar ahí, si en algún momento se me necesita para ayudar a este Consejo en algo con todo el gusto del mundo saben dónde localizarme. Don Edgar de igual forma si usted necesita de mi persona en algún momento cuente con ello siempre para el Ministerio voy a tener un sí como respuesta.

Muchas gracias a todos, a todas, y si hay algo que he tenido siempre es que soy muy selectivo con mis amistades y ustedes pasaron a ser ya parte de ese grupo de amistades selectas. Feliz Navidad, feliz año a ustedes, a sus familias y en realidad gracias por todo, esto me permitió crecer profesionalmente incluso sensibilizarme, cada vez que por x o y motivo pasaba por una escuelita de este territorio nacional, yo decía: las decisiones que ahí tomamos repercuten ahí. Por eso, y en razón del tema que teníamos hace un rato, me ha dolido tanto toda esta situación porque pues han sufrido las personas que menos tienen o que menos posibilidad de defenderse tienen. Muchas gracias, muchas bendiciones, don Edgar a usted le deseo lo mejor como ministro de este apostolado que se llama Ministerio de Educación Pública, quizás el que más rostro humano tiene y que todas esas personas jóvenes y adolescentes que están ahí requieren de nuestras buenas decisiones, muchas gracias.

Señor David Morales: Buenas noches a todos y todas, señor ministro muchas gracias por la invitación de verdad, que yo me había retirado. Obvio Limón es una provincia incómoda y para llegar aquí es muy difícil. Muchas veces llegaba a las cinco de la mañana y entonces eso me hizo pensar que si en algún momento casi me salgo de la carretera y cuando llegue a la casa me dije 'voy a tratar de no ir más porque pone en riesgo la vida de uno' y llegar cansado para el día siguiente estar a las 7 de la mañana en su oficina de trabajo, porque así tiene que ser y así lo hacía. Siempre me he caracterizado por eso, porque al venir aquí no significa que voy a quedarme un rato más en la casa, pero haber venido aquí y estar compartiendo estos cuatro años ha sido muy provechoso, me he ganado cariño de todos y una experiencia grandísima que me sirve para la provincia, para mi circuito que tengo que saliera adelante, nos falta muchísimo para mejorar nuestro Limón. Sabemos que estamos con

deuda y tenemos que comprometernos más, es la Dirección Regional con los supervisores. Yo creo que nos hace falta mucho, mucho camino y a todos los compañeros en días pasados se los dije, y esto me ha ayudado muchísimo en ver otras cosas más porque creo tenemos que dar ese asalto, la educación de Limón tiene que ir mejorando. Nos gana un gran cáncer que es la droga en Limón y es difícil trabajar en eso y una serie de cosas más. Sin embargo el poder compartir aquí me han dado ideas, los compañeros como ha ido trabajando cada uno y entonces se siente que cuando uno llega a Limón hay que hacer cambios y muchos cambios en beneficio de esos muchachos, porque en esta huelga me di cuenta de lo lejos que estamos y lo lejos que los directores muchas veces están en sus comunidades, entonces es como un diagnóstico que tiene que sacar cosas positivas para el próximo curso lectivo y el haber compartido aquí como dijo don Kenneth le deja una riqueza grandísima, eso me deja a mí, un grupo al cual uno aprende constantemente. Los nuevos integrantes muy poco nos relacionamos, sinceramente pero lo poquito que se compartió se da con esa alegría sabiendo que el cambió que hace desde aquí y que nos falta a nosotros seguir, porque aquí se toman decisiones y como cuesta que lleguen allá para hacer los cambios, ese es el compromiso, don Edgar yo sé que el trabajo no es fácil ya usted se dio cuenta, nunca es fácil, hay que seguir luchando por eso, sé que su capacidad lo va a llevar a buen puerto, muchos iniciaron una labor y con la huelga varias experiencia se han tenido y no ha sido fácil a usted le tocó y difícil, creo yo que es la huelga más grande que ha habido, sin embargo tengo fe y hay que tener esa fe en Dios de que estas cosas suceden por algo, para mejorar y se tiene que mejorar, que todos esos portillo y huecos que hay ahí hay que irlos cerrando poco a poco, mucho éxito, sé que con este grupo que está aquí y los que lo rodean va a salir adelante porque en ellos hay una fortaleza grandísima y experiencia.

Don Manuel para mí ha sido un apoyo grandísimo, sé que cuando lo necesito lo estoy llamando y lo estoy molestando, eso me ayuda a mejorar. Yo todos los días aprendo un poquito de todos, soy como un supervisor nuevo se puede decir 7 años apenas, me falta mucho recorrido, pero estoy con el deseo de hacer las cosas mejores y sé también que no ha sido fácil pero ahí estamos.

Cuando alguno de ustedes estén por Limón con mucho gusto cuenten conmigo ahí estaré para guiarlo, para ayudarlo, para lo que ustedes necesiten con mucho gusto me sentiré honrado tenerlos por allá, eso es parte de la amistad que uno hace en este Consejo. Don Leonardo compartimos muchísimo en el Valle, tal vez no me recuerda pero cuando iba mucho donde Matías, ahí nos conocimos y él sabe el gran colegio que fue y ha sido el Valle de la Estrella, soy parte de esa formación de donde Matías y de ahí nace muchas

experiencia, a todos muchas gracias,, miles de bendiciones, éxito para los próximos años, éxitos en su labor diaria, a los compañeros de los gremios igual, no es fácil y ustedes saben aquí y también compartiendo con los gremios, yo sé que es muy duro compañeras, pero sé que la decisión que tomen que sea la mejor y que Dios les de esa guía, muchas gracias todos y miles de bendiciones y que el próximo año sea de muchos, muchos éxitos.

Señor Manuel A. Bolaños: Muchas gracias señor Ministro, voy a pretender recoger un sentimiento que creo que es común en este momento y es el agradecimiento de todo nosotros hacia David, Felipe y hacía don Kenneth, pero sobre todo un agradecimiento por la amistad que nos han dado, han sido cuatro años en los cuales ustedes nos han dado muchos aportes, nos han dado mucho sentimiento, mucha entrega y eso nos motiva mucho el día de hoy para expresar este sincero agradecimiento.

Don Kenneth ya lo conocía, hasta amonestado de camino, cuando lo saludé me dijo usted fue el que me mandó una carta y la carta fue por una sencilla razón: que me denunciaron que estaban cobrando matrícula, yo no lo sabía y don Kenneth lo tiene guardado, la periodista llama y don Kenneth no está, entonces la asistente de dirección le contesta a la periodista que pregunta: "¿es cierto que ustedes están cobrando particular?" "Sí i aquí cobramos la matrícula", entonces don Kenneth hágame el favor y revierte esta situación, así don Kenneth me recordó un momento que obviamente fue siempre con amistad y yo de Kenneth también quiero destacar una cosa: en los cuatro años pasados este Consejo hizo un gran esfuerzo por renovar la mayoría de programas de estudio y yo no tengo reparo para decir que el padre de todos esos cambios fue don Kenneth, un trabajo muy arduo de parte de él, lo acompañamos doña Helvetia, don David y este servidor en la Comisión de Planes y Programas pero su interés, su entrega por los cambios, por la nueva malla curricular que se implementó y que ya está dando sus frutos le pertenecen en mucho a don Kenneth por su entrega, por su interés, por su esfuerzo. Felipe, que no está presente, lo conocí porque con él iniciamos las secciones técnicas nocturnas lo cual ya nos da un camino recorrido y hay una gran ganancia para mí: A don David no lo conocía, nunca me lo encontré en el Valle de la Estrella y esa amistad que se ha generado en estos cuatro años con él solo espero que no se revierta en ningún momento porque yo contaré y seguro estoy que la mayoría de acá de igual con la amistad de don Kenneth, de don David y don Felipe, un abrazo hermanos y que Dios los proteja.

Señor Fernando López: Yo muy breve agradecerle a Kenneth, a don David y a don Felipe el esfuerzo que siempre han hecho, porque yo creo que desde que uno llega a este Consejo, independientemente de dónde viene, viene con la idea de aportar y con las limitaciones que estuvo don David, don Felipe pues la veces

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

que vinieron, vinieron a aportar. Con don Kenneth más tiempo por su participación en el Consejo, creo que es importante reconocer que el paso por este Consejo es más que una cátedra, y a veces no se valora así y yo no sé si la Administración pensó en algo como lo que voy a decir. Krissiam si lo sabía y don Leonardo en sus ocho años acostumbró, por la idea que había de la secretaría, de otorgarle un certificado al que deja ya su servicio, digo su servicio porque eso es importante, su servicio en el Consejo Superior de Educación porque eso es parte de lo que uno se lleva, el haber servido. Yo siempre recuerdo las palabras de don Leonardo allá en la actividad de despedida que me hicieron en los primeros cuatro años y don Leonardo reconocía en ese momento el esfuerzo de cada uno independientemente de dónde viene pero sobre todo el aporte porque a veces el aporte de uno o de otro se mal interpreta, y siempre llevo ese recuerdo porque posiblemente en algunos momentos el planteamiento que hacemos y que he hecho yo, por ejemplo, no es lo que de pronto espera la administración, pero uno viene aquí a proponer y a ayudar, Siempre vi a Kenneth trabajando fuertísimo, como dice don Manuel con el tema de los programas de estudio, devolviéndolos, corrige y todo lo demás, igual la comisión que le acompañó y ese trabajo que es un trabajo de alguna manera hasta anónimo, que a veces no se visualiza tal vez del todo pero que le da un gran soporte al trabajo del Consejo, entonces sí quiero de veras agradecerle a don Kenneth la amistad que hoy nos indica que somos parte de ese selecto grupo, a don David de veras que Dios lo cuidó mucho porque admiraba siempre ese tema de estar viniendo, viajando a esas horas, que yo no sé si se iba a Turrialba o San José, yo no sé esa parte solo don Manuel y usted la saben, igual a Felipe, de veras que Dios los bendiga y que sigan en esta ardua tarea.

Señora Helvetia Cardenas: Compañeros y compañeras yo también quisiera unirme a las palabras de las personas que han expresado sobre nuestros compañeros que hoy culminan su paso por el Consejo Superior. Realmente una gran gratitud para los tres. Así como lo planteaban ustedes, el aporte que se hace a la educación costarricense es enorme, es ejemplarizante, ver cómo cada uno de ustedes desde sus trincheras, por llamarlo de alguna manera, hace aportaciones tan importantes para el país en materia educativa, porque cada uno en la representación que tiene asume una posición siempre a la vanguardia de la educación y eso es muy importante para este Consejo. Creo que esa es la riqueza que tiene el Consejo Superior de Educación, y debo rescatar en Kenneth una persona siempre con una actitud propositiva también, que me correspondió trabajar con él en la Comisión de Planes y Programas, así como lo han manifestado los compañeros, eso fue lo que lo caracterizó siempre: mucho trabajo, una capacidad de negociación absoluta, buscando siempre lo mejor para los programas, para la educación costarricense y reconocer muchísimo el trabajo desinteresado, con cariño, la mística de educador que siempre en los tres

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

compañeros pudimos ver y que se destacaron por ese trabajo muchas gracias a los tres.

Señor Leonardo Garnier: Igual que los compañeros, agradecerles a los dos el trabajo acá en el Consejo y un par de cosas. A Kenneth igual sí lo conocía desde mucho antes, aunque a mí no me dijeron eso de que cobraba por matrícula (broma), pero realmente COTEPECOS es un colegio muy impresionante, realmente da gusto ver ese tipo de colegios y sobre el del Valle de la Estrella, a mí la anécdota que me quedó, en realidad son dos, pero voy a contar una. A mí siempre me gustaba reunirme con los estudiantes, pero sin profesores y sin adultos del centro educativo, entonces nos reunimos con chiquillos del Colegio Técnico del Valle de la Estrella, y les dije que me hablaran del colegio y me decían bellezas del colegio y entonces yo les dije, "miren, no está el director ni están los profesores; yo viene aquí para que ustedes me digan qué cosas malas hay en el colegio", y seguían hablando cosas bonitas del colegio, y que la calidad y los profesores, que podemos dejar los bultos en un banco y nadie se los roba, y al final yo ya casi enojado les dije, "miren, yo vine hasta aquí para ver los problemas" Nada, al final, la única forma que hubo de decir algo crítico fue preguntarles "¿y qué mejorarían del colegio?", y lo único que se les ocurrió mejorar era la ruta del bus. Y esas cosas dicen mucho de un centro educativo, y de la gente que trabaja en un centro educativo, cuando existe una comunidad educativa y cuando los estudiantes, docentes, directores se sienten orgullosos de ese centro educativo ahí es donde de verdad se hace educación y traer esas experiencias al CSE yo creo que le hacen mucho bien al Consejo porque es traer lo mejor de la educación aquí, así es que muchas gracias a ambos por estar aquí.

Señor ministro Edgar Mora: Gracias que me dieran la oportunidad de agradecerles a los dos el servicio que han prestado a la educación y al país, al Estado. Ciertamente puedo imaginarme el honor que significa para un profesor o para un maestro pertenecer al Consejo Superior de Educación. Esa es una experiencia que yo no voy a tener porque la mía es diferente, pero sí puedo imaginarme la importancia en la vida de una persona docente que tenga la oportunidad de venir al Consejo Superior de Educación a complementar su carrera profesional y aportarle su experiencia al país a través de decisiones colegiadas.

Me parece muy relevante también decir que la experiencia que he tenido, sobre todo con Kenneth, que es quien ha estado cohabitando conmigo este espacio, es inmejorable. En realidad es difícil imaginar una mejor compañía en este Consejo y a don David, le reconozco esa entrega y la solvencia moral de haber tomado la decisión, e incluso de no venir por las razones que alimentaron esa decisión, que son también reflejo de una convicción. Es cierto que el solo hecho de intentar

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

haber cumplido con cuatro años de periplo entre Limón y acá también refleja una valentía que se nota en la función que ha cumplido durante este periodo de tan extraordinario que nos ha tocado vivir. Yo quisiera reconocer esta solvencia moral que siempre se ha portado acá de parte de don David y que también se refleja en su criterio sobre lo que debería de ser la educación, no para quienes educan, si no para quienes con mucha confianza asisten a nuestras aulas y a nuestros colegios y escuelas.

Esta idea de que la educación debe ser un buen espejo de la sociedad en el que la sociedad pueda encontrar las mejores virtudes a las que puede aspirar yo creo que es lo que alimenta ese espíritu de lucha que ha demostrado don David manteniéndose ahí, cumpliendo su trabajo como supervisor. Es también muy notable que esto suceda en un momento en que incluso ese nivel jerárquico hay divisiones de criterios y algunos toman la decisión de no representar la función que les corresponde si no otra distinta, igual que los directores, verdad. En el caso de Kenneth, que son circunstancias a las que las personas acceden en el Ministerio de Educación y que tienen sus consecuencias positivas y negativas, pero el hecho de tener que enfrentarlas refleja ese espíritu al que me quiero referir. Don Kenneth, esto de que usted es educador MEP me conmueve mucho y me hizo apuntarlo aquí porque en realidad sí es cierto que eso es pues un motivo de orgullo que incluso supera el hecho de haber participado en el Consejo Superior de Educación, y ambas expresiones de ustedes hoy reflejan esa solvencia moral que todo ciudadano, y aquí hablo yo como ciudadano, porque en realidad eso es lo que soy, de un ciudadano que tiene la circunstancia de tener esta responsabilidad tan especial, pero desde mis ojos de ciudadano quiero agradecerles a los dos no sólo haber estado en el Consejo Superior de Educación sino haber venido con esa mística y haberse ido con esa mística, entonces les deseo lo mejor y espero que nos sigamos encontrando en el camino y viendo con frecuencia por este tiempo que yo voy a estar acá.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos.

Acta No. 57-2018 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 3 de diciembre de 2018, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 59-2018 del 13 de diciembre de 2018.

EDGAR MORA ALTAMIRANO
PRESIDENTE

IRENE SALAZAR CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL